

Aniversario de la fundación de Auxilio Social Funerales por el camarada Javier García Noblejas

Caudillo inaugura en Madrid nuevas instituciones de la Obra

Madrid, 30.—S. E. el Jefe del Estado ha asistido esta mañana a la inauguración del hogar que lleva su nombre, verificada hoy, con motivo del quinto aniversario de la fundación del servicio nacional de Auxilio Social. En el "Hogar Generalísimo Franco" de Carabanchel, a las diez de la mañana, los ministros secretario general del Partido y de la Gobernación, el Nuncio de S. S. en Madrid, Obispo de Madrid-Alcalá, jefe provincial del Partido, y destacadas jerarquías del Movimiento, las autoridades de las centurias de los hogares infantiles de Madrid y algunas formaciones del Frente de Juventudes, sindicatos y otras instituciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

S. E. el Jefe del Estado llegó acompañado del ministro secretario de la Junta Política a las once en punto de la mañana. Después de rendir honores las formaciones de Falange y después de saludar al Caudillo a los ministros y autoridades, se verificó la bendición del edificio que efectuó el Nuncio, monseñor Cicognani.

Terminada la bendición S. E., miembros del gobierno y demás autoridades y jerarquías recorrieron las dependencias del hogar. En el patio central, el Caudillo, ayudado por el ministro secretario general del Partido izó la bandera, mientras rendían honores los niños del nuevo hogar inaugurado. Inmediatamente después el Caudillo inició las estrofas del "Cara al Sol", que fué cantado por todos los asistentes, dando los gritos de ritual S. E. el Jefe del Estado.

Desde el "Hogar Generalísimo Franco", el Caudillo, ministros y demás autoridades y jerarquías, se trasladaron al "Hogar Infantil Femenino Isabel, Clara Eugenia", cuyas dependencias recorrieron y donde presenciaron los cantos y ejercicios gimnásticos y rítmicos de las quinientas niñas acogidas.

Finalmente, ministros y autoridades, presididos por S. E., se trasladaron al Hogar infantil de la Ciudad Lineal, en el que viven 120 niños, el cual recorrieron, como los anteriores y en el que dió por terminado el Caudillo su visita a los centros más modernos de Auxilio Social.—Cifra.

ACTOS EN EL RESTO DE ESPAÑA

Madrid, 30.—Auxilio Social, la institución que nació para hacer buena la consigna del Caudillo de "Ni un hogar sin lumbré, ni un español sin pan", cumple hoy el quinto aniversario de su fundación, en la fiesta de la Virgen de San Lorenzo. Con este motivo se han efectuado solemnes ceremonias religiosas en todas las capitales de España y se han distribuido, extraordinariamente, comidas y prendas de abrigo entre los acogidos de la Obra.

Para los niños y niñas protegidos de la Institución, ha sido un gran día el de hoy, por los obsequios recibidos de las autoridades y jerarquías del Partido y festejos organizados en su honor.

Cocinas de hermandad, comedores infantiles y otros servicios, han abierto sus puertas hoy por primera vez a los necesitados en muchas ciudades y pueblos de España.

S. E. el Jefe del Estado, con su presencia en la inauguración de tres nuevos centros en Madrid, ha afirmado su cariño por Auxilio Social en el quinto aniversario de su magna labor en pro de los españoles necesitados.—Cifra.

OFRENDA ANTE LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

El Escorial, 30.—En la tumba de José Antonio ha ofrendado una corona esta tarde el asesor religioso de Auxilio Social, el jefe del servicio de la Obra y otras jerarquías y nueve flechas escogidas en diferentes hogares infantiles de Madrid. Dos flechas depositaron ante la tumba del fundador una corona de laurel con la inscripción: "Auxilio Social en su V aniversario, al Fundador de la Falange".

El asesor religioso de la Obra rezó un responso y luego todos los asistentes rezaron un Padrenuestro por los Caídos y por la División Azul.—Cifra.

Madrid, 30. Por el alma de García Noblejas, camarada de la vieja guardia, Palma de Plata de la Falange, caído en el frente de Rusia como voluntario de la División Azul, se ha celebrado esta mañana solemnes funerales presididos por los ministros de Industria y Comercio, Educación Nacional y Trabajo y organizados por la Secretaría General del Partido en la iglesia de Santa Bárbara.

En representación del ministro presidente de la Junta Política, asistieron el jefe del gabinete diplomático de Asuntos Exteriores.

En el centro del templo y detrás del túmulo, al que daban guardia falangistas de la Sexta Bandera, de la que fué jefe el caído, se hallaba la madre de éste, doña Laura Brunet y hermanas del mismo, María Josefa y Laura y el camarada Dous sinague, hermano político de García Noblejas y demás autoridades locales y jerarquías del Partido.

Terminado el acto, las jerarquías y autoridades testimoniaron su pesame a la familia del caído.—Cifra.

Las tropas soviéticas no son ya capaces de resistir

Continúa la huida de San Petersburgo de los jefes rojos

Berlín, 30.—De fuente competente se amplía el comunicado militar de hoy con la información siguiente:

"Las tropas bolcheviques no son capaces de resistir largamente, como lo prueba su

huida de la cuenca del Donetz. Las tropas alemanas y aliadas han alcanzado el curso superior del Donetz en gran longitud. La región todavía no ocupada sufre una progresiva inmovilización.

El comunicado de las fuerzas alemanas señala que entre los lagos Ilmen y Ladoga se han realizado operaciones ofensivas en un sector en el que parece haberse producido cierta estabilización, en tanto que las unidades alemanas continúan su avance en los sectores sur y centro del frente. Dicho sector, que se extiende al este y suroeste, es el cerco de San Petersburgo".—EFE.

NO HAN BOMBARDEADO BERLIN

Berlín, 30.—Se desmiente autorizadamente las alegaciones soviéticas divulgadas por la radio británica, según las cuales los bolcheviques habían atacado durante la noche última la capital del Reich.—Efe.

Japón debe hacer frente a una crisis sin precedentes

Tokio, 30.—El Japón hace frente en estos momentos a una crisis sin precedentes en su historia, crisis que sólo puede superarse con la unión de todos los nacionales, ha declarado el general Tojo, jefe del Gobierno e los representantes de la Federación de la Gran Asia.

LA MONEDA DE COBRE

PERDIDA SU VALOR EN 1.º DE ENERO

Madrid, 30.—La moneda fraccionaria de cobre perderá su valor a partir del 1.º de enero próximo, según reciente orden expedida por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Dichas monedas no se utilizarán en las cajas públicas ni particulares. Desde dicha fecha queda prohibida la circulación y se considerará ilegal la tenencia.—(Cifra).

IMITE

Beaverbrook

Yorck, 30. Los círculos políticos norteamericanos consideran como un peligro la enfermedad de Beaverbrook. Por el momento, creen que la enfermedad presentada por el ministro inglés, obedece a las negociaciones con el ministro de Trabajo, Bevin, respecto al empleo de las mujeres en las industrias de guerra y en los servicios del Ejército. Efe.

Periodistas españoles en Bulgaria

Los ocho periodistas españoles invitados por el gobierno búlgaro, han llegado a la ciudad de Kustichuk, donde emprenderán viajes de Bulgaria.



Puesto en fuga el enemigo, la infantería de asalto alemana ocupa nuevas posiciones en uno de los sectores de San Petersburgo

PROSIGUE LA HUIDA DE LOS DIRIGENTES ROJOS DE SAN PETERSBURGO

Berlín, 30.—Se confirman las declaraciones de que los jefes y comisarios políticos han comenzado a salir de San Petersburgo apresuradamente.

Esta fuga de los jefes soviéticos está provocada, como han dicho los corresponsales de los periódicos de países neutrales residentes en San Petersburgo, por el descenso moral que de día en día se deja sentir en los defensores de la ex capital de la Rusia zarista.—EFE.

Las declaraciones de alubias y maíz

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE FINALIZA EL PLAZO

Se pone en conocimiento de todos los agricultores, que el plazo para efectuar la declaración de cosecha de alubias y maíz en esta provincia, finaliza el día 15 de noviembre próximo a partir del cual será considerada clandestina toda par- tida que no se encuentre amparada por la declaración jurada modelo C-1 y sus propietarios quedarán a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Se ruega a los señores Alcaldes y Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S la mayor difusión de esta orden en sus respectivos municipios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 28 de octubre de 1941.—El Jefe Provincial.

RADIO-CLUB

CUPON PRO CIEGOS

EL GORDO EN LEON

Lista de números premios en el sorteo celebrado en el día de ayer:

Premiado con 25 pesetas, el número 722, y con 2,50 los siguientes: 22, 122, 222, 322, 422, 522, 622, 822 y 922.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. CIPRIANO LUNA CUENCA (Ferrovionario), que falleció en Gijón en la madrugada del día 28 de octubre de 1941, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (D. E. P.)

Su desconsolada esposa, doña Esperanza Estébanez; hijos, Miguel, Milagros, Félix, Fernando, María, Jesús, Josefina y Carmelo; hermanos, hermanos políticos y demás familia:

Suplican a Vd. una oración por el alma del finado, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria: Avenida de Oviedo.

Dr. Justo Vega

Médico Especialista de Enfermedades de los Niños Plaza San Marcelo, de 12 a 1 y de 3 a 5. Teléf. 1084.—León

GRAN EXPOSICION

No deje de visitar la gran profusión y variedad de flores naturales, que presenta SABADELL, para el día de Todos los Santos.

ORDONO II, NUM. 16.—TELEFONO, 1934.

DR. QUINTILIANO ALVAREZ

Ayudante del servicio de Urología del Dr. Cifuentes en el Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista de Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias. ALCAZAR DE TOLEDO, NUM. 3.—BAJO.

Bodas de oro del hermano Elorza

En Salvador de Palat del Rey se viene celebrando solemne triduo durante los días 30 y 31 y 1 del próximo noviembre, para conmemorar las bodas de oro de la profesión religiosa del hermano Pedro Elorza, jesuita.

Por la mañana, misas a las siete, ocho y nueve. Por la tarde, a las siete y media. Exposición, Rosario y sermón del Padre Francés, S. J.

El día uno, misa solemne cantada, a las diez y media.

El hermano Pedro Elorza nació en Azpeitia, patria de San Ignacio de Loyola. Lleva en León trabajando como sacristán de la Iglesia de Salvador de Palat del Rey, veintitrés años, o sea desde que los PP. Jesuitas, se encargaron de ella.

Es un verdadero modelo de trabajo callado, paciente, verdaderamente heroico.

En fin, siempre "en acto de servicio", desde las cinco de la mañana que abre la iglesia hasta la nueve de la noche.

Las asociaciones piadosas radicantes en Salvador de Palat del Rey, testimoniarán su gratitud y afecto al hermano Elorza.

HOY VIERNES

Un nuevo convenio de monjas

Corren rumores de que pronto se fundará en nuestra capital un convento. Un nuevo convento de monjas de clausura, de Carmelitas Descalzas.

Un nuevo "palomarcico", según decía en graciosa frase, la insigne Santa Teresa de Jesús, la gran española reformadora del Carmelo, y fundadora excelsa de estos "palomares" donde unas mujeres se dedican a una religión fuerte y austera por los pecados del mundo.

Parece ser que se instalarán en un antiguo caserón solariego de una plaza del barrio de San Martín, con lo cual saldrá ganando León doblemente, ya que así se salvará una de esas casonas solariegas de rancio abolengo y que están amenazadas de desaparecer si no llevamos a la práctica lo que el marqués de Lozoya llamó "conservación del pequeño monumento".

Oficina de colocación obrera

Se pone en conocimiento de los albañiles y peones en paro inscritos en esta Oficina que al objeto de serles facilitado trabajo, deberán presentarse en la misma (Avenida de José Antonio, 1, primero izquierda), de nueve y media de la mañana a una y media, y de cuatro a ocho de la tarde.—El Jefe de la Oficina.

LOS PRODUCTORES EN PARO

Se ordena a todos los productores inscritos como parados en la Oficina de Colocación Obrera, que sin excusa ni pretexto se presenten en la misma los días 5 y 6 de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

La no presentación precisamente en los días y horas señalados, será motivo de baja.—El Jefe de la Oficina.

Don Quién

Lo encuentra en cafés y bares Pídale y convéncase

Gobierno Militar de León

REPRESENTACION DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Se interesa la presentación en estas oficinas de doña Emilia Arleaga, para comunicarle noticias de interés.

EN BOLERO

Nuevo Vicepresidente de la Cámara Urbana

Ha sido nombrado vicepresidente primero de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León el Padre Provincial de los Agustinos Fray Ambrosio de Arancibia.

El Padre Ambrosio, conocidísimo y estimado entre nosotros, es gran conocedor de los problemas urbanos de León, donde lleva residiendo largo tiempo y esto, unido a su carácter personal y a la dignidad y hábito que ostenta nos hace con fundamento esperar que será un elemento de ponderación y justicia para la resolución de problemas que como el de los alquileres, pisos insalubres y ciertas cédulas, tanto afectan a León.

Gestora Española

Licencias de caza, cupo de gasolina, tramitación de documentos altas y bajas de cartillas. Ramiro Balbuena, núm. 9.—Teléfono, 1653 LEON

"PISTONES BOFGO

Para DIESEL GASOLINA GASOLOS. Agenté exclusivo: GARAG. (BAN Independel. cia, 10.—LEON

VIDA ETERNA Libros y revistas

NOVENARIOS DE ANIMAS

En San Martín.—La Piadosa Asociación Josefina celebrará, en la iglesia parroquial de San Martín, solemne novena de Animas, especialmente por los asociados difuntos, desde el día treinta y uno del actual hasta el ocho de Noviembre.

A las ocho, misa y responsos. A las siete de la tarde, Rosario, novena y responso cantado ante el catafalco.

San Marcelo.—Desde el día uno hasta el ocho de Noviembre, novena de Animas solemne.

A las ocho y media, misa rezada, con responsos. Por la tarde, a las siete y media, Rosario de Animas, novena, "Lamentos" y sermón del Rvdo. P. José Miguel de Nuestra Señora del Carmen.

Triduo de aniversario de los Nueves Eucarísticos.—Con gran fervor ha dado comienzo, en los Capuchinos, el triduo conmemorativo de aniversario de la fundación de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

TURNO DE FARMACIAS

Turno de una a tres, del día 27 a fin de semana:

Sr. A Burón.

Sr. Magdalena.

Turno de noche durante toda la semana:

Sr. A Burón.



Bote de hoja de lata, 80 etms. Paquete de medio kilo, 2 ptas. Estuche cartón, 30 etms.. Fraseo lujo, 2 ptas.

RADIO-CLUB

MIGUEL GRASES Y HERMANOS S. L.

Marina, 243 Barcelona Gran fábrica de puertas de acero ondulado. Articuladas Tubulares. Ballestas y otros sistemas. Entregas inmediatas. Presupuestos gratis. Delegación comercial de ventas para LEON, Burgos, Asturias, Orense, Palencia, Zamora y Valladolid. Gestión DUCAL Centro General Mercantil Oficinas: Avda R. Argentina, número 10. LEON. Teléfono, 1401

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de mujer Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Ramiro Balbuena 11 2 Teléfono, 1653

"MEDINA" El último número revista de la Sección de Falange que lleva la fecha de publicación de octubre está dedicado a la memoria de la heroína durante el año.

Con estadísticas nos habla la Sección de Falange de la realidad de la guerra.

Las tareas de Sanitaria, la Lucha contra la Mortalidad Infantil, labores de Auxilio Social.

Y luego, la obra "Campamentos", que sería una nueva generación, que no faltan fotografías interesantes, ni los de camaradas que con su heroísmo negación y sus virtudes pioneros colocaron su pabellón de una gloriosa altura.

En suma: otro número "Medina" muy digno de ser leído.

"NOTICARIO MARI PAÑOL"

Hemos recibido el número de la revista "Noticario Mari Pañol", que se edita en Madrid, bajo la dirección de don M. Monge Laza. Como su nombre indica está dedicada a la historia de la S. M. A. y a la conmemoración de sus actos.

Parece que será una revista muy útil a la labor de Sanitaria.

Correspondemos del colega y le deseamos prosperidades.

Carlele

de espectáculos para nes, 31 de octubre de

CINE MARI

Palacio del Cinema

Sesiones a las 7, 10, 15 noche: Estreno, LOS DE LA MAGISTRAL

Serrano, trasladada a talla con indudable

TEATRO ALFAQUE

Sesiones a las 7, 10, 15 noche:

Programa en esp. para menores. P. de film gracioso y muy te. Butaca, 1,50.

Mañana: Estreno VALENCIA. Producción. Apts para

CINE AVENIDA

Sesiones a las 7, 10, 15 noche:

Grandioso éxito de la bellísima estrella DE RIO. Hablada en

Como complemento, RIO FOX SEMANAL

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía del Teatro Calderón

A las 7,15 tarde: che: La preetesa de

so LA PARRANDA éxito de Conchita

Antonio Meño. Mañana: Estreno NUELITA ROSAS

éxito lírico de la

El aniversario "Auxilio Social", en León

La labor de «Auxilio Social»

4.000 niños recogidos en las calles de Madrid.--45 000 primeras comuniones en un año.--En vez de asilos, hogares.--Nada de uniformes grises, sino niños vestidos de azul

ro y asesor religioso, recorrimos los comedores ayer para presenciar el reparto del "extra ordinario", succulento y apetitoso en todos los comedores, donde había alegría, también extraordinaria.

Se sirvieron las siguientes comidas:

Guardería Infantil: Garbanzos en potaje, Merluza rebozada con patatas y pimientos fritos, pastas de postre.

Normal: Paella, congrio con tomate y croquetas. Manzanas de postre.

Crucero: Patatas con almejas, ensalada azal, congrio. Postre de patas.

José Antonio: Una buena paella y mezzula rebozada y pastas de postre.

Ordoño II: Potaje de garbanzos con chorizos, peccadilla rebozada, con salsa de tomate, y pastas.

Como se ve, las delegadas de comedores, etc., hicieron todo lo posible en estos días para que la fecha tuviese un grato regusto y fuese como símbolo de aspiraciones de que todos los españoles disfruten de las comodidades materiales de una patria próspera.

Los pequeños asistidos pasaron un alegre día, como ya hemos dicho, y nosotros hubiéramos deseado que mucha gente contemplase aquellas caras infantiles sonrientes para darse idea de lo que se hace con "tres perronas" que algunos se gatean.

El Departamento del Ajuar ha entregado en este año setecientos veinte pares de zapatillas, ciento quince equipos completos de Primera Comunión, novecientas treinta y dos prendas de vestir, ciento cincuenta y siete juegos de cama, sesenta y cuatro mantas, ciento cincuenta y siete colchac y doscientas treinta y cinco toallas.

Además, suministró enseres de cocina, etc., a comedores de la provincia.

SOLAR

de 565 metros se vende al lado nueva Plaza de Abastos.

Cuando desee vender o comprar cualquier clase de fincas, dirijase a la Correduría matriculada AGENCIA CANTALAPIEDRA, León.

CINE MARI

PALACIO DEL CINEMA

Ofrece a usted el viernes 31 Octubre 1941 en Estreno **LOS DE ARAGON**
La célebre obra del Maestro Serrano, trasladada a la pantalla de forma magistral.

Sábado 1.º de Noviembre 1941
Presentación de Estreno
EL DOCTOR INTRUSO
Un film americano en Español con la intensidad emocional y ritmo técnico de verdadero cinema.
Complemento:
ACTUALIDADES UFA SEMANAL
Cada vez más interesante en su información de la guerra en Rusia.

"Auxilio Social" cuyo quinto aniversario se conmemora hoy, tuvo que realizar, en sus comienzos, una labor apresurada y heroica, al apremio de realidades importantes, improvisándolo todo en aquella pugna de heroísmos que caracterizó nuestra Cruzada.

En su segunda edad, ya cimentada la obra, vencidas las dificultades de la primera hora, adquirida saludable experiencia en el penoso servicio inicial, ha sabido aprovechar las ventajas de su organización a lo máximo, y sus éxitos son ya definitivos.

Nuestro Caudillo ha asignado a "Auxilio Social" la misión difícil de recuperar las vidas españolas en peligro por consecuencia de la guerra. Millares de niños desvalidos, huérfanos o alejados de sus padres por diversas causas, requerían los cuidados amorosos de la Falange.

"Auxilio Social" ha cumplido su deber con exceso, atendiendo a esos niños, no sólo desde un punto de vista material y precario, sino con un hondo y voluntario concepto de responsabilidad, con el empeño de rescatar a esas criaturas, de redimir-

las y ganarlas para España y para siempre.

Muchos obstáculos se han opuesto y se oponen a los afanes de "Auxilio Social", cuya obra no es bien conocida de la mayoría de los españoles. Esto, unido a los resabios de una filantropía consuetudinaria en pugna con las limpias y claras razones de la Falange, ha creado cierta incompreensión en torno a las tareas benéficas y falangistas de la Obra.

Esta no pide más que 30 céntimos cada quince días, una suscripción a la Ficha Azul y unos sellos. El déficit entre su recaudación voluntaria y los gastos ascienden a millones que el Estado aporta de su fondo benéfico-social.

Solo en las calles de Madrid se han recogido 4.000 niños, que ya están incorporados a España en hogares, encuadrados en centurias de flechas, en camino de ser útiles a la Patria.

Existe hoy una coordinación admirable entre los organismos benéficos que permite un aprovechamiento máximo de todos los esfuerzos; pero "Auxilio Social" ha sido y es la orientación y el nexo falangista de la empresa salvadora.

Nada de asilos, ni de trajes grises. Hogares y canchales azules, porque la Falange quiere hacer una obra de justicia y de amor, pero con alegría.

Esos niños retirados de la calle, víctimas de la fatalidad cuando no de explotadores inicuos, son ya una esperanza española. Se les ha procurado la salud del cuerpo y la salud del alma. 45.000 Primeras Comuniones han sido celebradas este año en hogares de "Auxilio Social".

Otra de las realizaciones de la Institución modelo es el sistema de economatos que ha cobrado gran desarrollo en las Hurdes. En estos economatos, mediante el pago con carbón vegetal, casi el único producto de aquella tierra, los hurdianos pueden adquirir de todo; desde vestidos y enseres hasta productos alimenticios. "Auxilio Social" se encarga del transporte y venta del carbón, dando a la comarca unas posibilidades de subsistencia de que antes carecían.

"Auxilio Social" lucha también contra mortalidad infantil en términos de eficacia que pueden ser comprobados en las estadísticas: 42.186 niños menores de 3 años son asistidos en los Centros de Alimentación Infantil. Ultimamente han sido inaugurados los siguientes con un total de 8.000 plazas: los de Almería, Alhama, Velez Rubio, Berja, Avila, Eadajoz, Lérida, Cáceres, Trujillo, Coria, Garrovillas, Córdoba, La Coruña, Linares, Baeza, Martos, Ubeda, Cazorla, Salamanca, Peñaranda, Béjar y Sorja. Muy pronto serán inaugurados los de Tarragona, Tortosa y Játiva.

En los Centros de Maternología de Madrid han sido prestadas desde el día de la liberación, 151.414 asistencias y en la Clínica de Maternidad de la calle de Serrano, registramos 1.832 partos de toda índole.

Con destino a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra se han inaugurado en estos últimos meses los siguientes Hogares Internacionales: uno en Jaén, otro en Granada, dos en Almería, y otros en Barcelona, La Coruña, Ceuta, Colloto (Oviedo) y Colombres. En Cádiz, Huelva y Zamora también han abierto sus puertas recientemente, varias Guarderías y Jardines maternos. En Salamanca un Hogar-Cuna modelo ha sustituido con indudable ventaja a la antigua Inclusa Provincial.

No es posible recoger en una sola información el debido comentario a la copiosa y fructífera labor de "Auxilio Social", que merece por parte de todos, algo más que respeto y simpatía; esa gratitud, esa comprensión, esa asistencia que exigen las fundaciones o empresas providenciales. La de "Auxilio Social" es misión y misión difícil vinculada en la dificultad y el gozo de nuestra Falange.

Educación y Descanso

Jefatura Local.—El domingo a las diez y media de la noche en los locales de la Obra, organizada por esta Jefatura Local de Educación y Descanso, se celebrará una gran velada literario-musical, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE (Rondalla)

- Primero. — "Rondalla", pasodoble, de Viello.
- Segundo. — "Denubio Azul" vals, de Strauss.
- Tercero. — "Serenata", de Schubert (cantada por la camarada Pitusa).
- Cuarto. — "Marcha Militar", de Schubert.

SEGUNDA PARTE (Cuadro Lírico)

- Primero. — Coro de Doctores de la zarzuela "El Rey que rabió".

Segundo. — Pasacalle de las escaleras de "La Rosa del Azafrán".

Tercero. — Dúo cómico de "La Rosa del Azafrán".

Cuarto. — El Golondrón, de "Maruxa".

TERCERA PARTE

Recital de poesías por el camarada Ignacio Aiteagabestia.

CUARTA PARTE (Masa Coral)

Primero. — "¡Ay! que me muero de sed (canción leonesa a siete voces mixtas).

Segundo. — "Ronda del Páramo" (Ronda leonesa a siete voces mixtas, de E. Aparicio).

Tercero. — "Una palomita blanca". Dos canciones leonesas a seis voces mixtas. Solistas Pitusa y Taboada.

Cuarto. — "Himno a León". (Por el maestro Odón).

León, 30 de octubre de 1941.—El Jefe Local de la Obra.

xxx

Este departamento ha organizado una serie de conferencias que versarán sobre temas variados de Cultura, Arte, Historia, Doctrina del Movimiento, etcétera.

Tendrá lugar en el Cinema Azul y estarán a cargo de destacados personalidades leonesas. La primera de dichas conferencias está fijada para el próximo domingo, día 2 de noviembre, a las doce de la mañana, y está a cargo del culto sacerdote don Antonio G. de Lama.

POMADA OFPEO: Quemaduras granullaciones herpes, eczemas, úlceras, grietas, Sarna.

Rota la resistencia de la retaguardia roja, los alemanes avanzan sin descanso

Gran parte del curso superior del Donetz, alcanzado por las fuerzas del Reich

COMUNICADO ALEMAN.

Cuartel General del Führer, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

“Las fuerzas alemanas continúan sin descanso la persecución del enemigo derrotado. La resistencia de la retaguardia bolchevique ha sido rota, y las fuerzas alemanas han capturado varios millares de prisioneros y se han apoderado de cañones.

Las fuerzas alemanas y aliadas han alcanzado en la persecución del enemigo en el sector del Donetz, una gran porción del curso superior del río.

En el curso de victoriosas operaciones entre los lagos Ilmen y Ladoga, una división blindada alemana ha capturado, en un golpe dado contra un tren blindado soviético, muchos prisioneros.

Nuestra artillería pesada ha bombardeado con eficacia las instalaciones militares de importancia de San Petersburgo.

En Africa del Norte los bombarderos han atacado un aeródromo británico de las proximidades de Marsa Matruh, así como las instalaciones portuarias del Delta del Nilo.

Aviones británicos aislados han arrojado bombas durante la noche sobre el litoral septentrional de Alemania, pero no han ocasionado daños.

El teniente coronel Galland, jefe de una escuadra de aviones de caza, ha obtenido su noventa y una victoria aéreas.—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 30.—Comunicado número 515 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

“En la tarde de ayer la aviación enemiga ha efectuado incursiones sobre algunas localidades de la provincia de Reggio, Calabria y Catan Zaro. Las bombas arrojadas alcanzaron algunas casas y grupos de trabajadores, en su mayor parte mujeres ocupadas en faenas agrícolas. Los daños son de poca consideración. Hay que lamentar diez muertos y cuarenta heridos entre la población civil.

En el Africa del Norte, actividad de nuestra artillería.

En el frente de Tobruk, la aviación enemiga ha efectuado incursiones sobre Ben gasi y Tripoli. En esta última localidad ha sido derribado un aparato británico.

En el Africa oriental nada importante que señalar.

Durante la noche, los aeropuertos de Malta han sido bombardeados por nuestra aviación.—EFE.

COMUNICADO INGLES

Londres, 30.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Un avión alemán ha volado sobre Inglaterra la pasada noche y arrojado bombas en un punto del S. O. de la Gran Bretaña.

No se han registrado daños ni víctimas.—EFE.

Teatros

“LA REVOLTOSA” Y “LA VERBENA DE LA PALOMA”

Estas dos verdaderas joyas de la lírica española, fueron ayer gustadas nuevamente por el público leonés. La Compañía titular del Calderón de Madrid, como continuación a su brillantísima actuación y como homenaje a su primer actor y director Anselmo Fernández, dedicó la puesta en escena para que un público muy numeroso, en las dos sesiones, se deleitara con las dos bellas partituras.

Una interpretación magistral por parte del homenajeado y nunca bien ponderado Anselmo Fernández; la saladísima Charito Leonis, inconmensurable como siempre; Antonio Medio, nuestra admiración en el “Julian”; Angelita Viruete y Manuel Alaves, cerró la maravillosa jornada castiza y española, a la que el auditorio tributó, con sus numerosos aplausos, el testimonio de la más ferviente admiración.



El eminente baritono español, Antonio Medio, una de las figuras centrales de la Compañía Lirica titular del Teatro Calderón de Madrid, que actúa en nuestro Teatro Principal con gran éxito.

Ley de 16 de octubre

Artículos del Código de Justicia Militar aplicables a los infractores en materia de abastos

“Artículo 649. Los reos de carácter militar que tengan señalados pena de muerte o perpetua serán juzgados en juicio sumarísimo por el Consejo de guerra, que en cada caso corresponda.

Art. 658. Seguidamente pondrá los autos de manifiesto al defensor por un término que nunca excederá de tres horas. Expirado éste, se procederá a la celebración del Consejo, fijándose para la precisa asistencia al acto de la vista los testigos presentes en la misma localidad.

Art. 660. Concluida la defensa, el presidente preguntará al acusado si tiene algo que añadir, y oído lo que exponga, se dará por terminada la vista.

Art. 662. La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo será firme con la aprobación de la autoridad judicial del Ejército o distrito, de acuerdo con su auditor. Esta sentencia se ejecutará, sin dilación, con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad judicial respectiva”.

Se posesiona la nueva Gestora Provincial

El plazo para la obtención de cédulas personales, prorrogado hasta el 20 de noviembre

Ayer, a las doce, se posesionó la nueva Gestora Provincial. El acto tuvo lugar en el Salón de sesiones del Palacio de los Guzmanes, donde se encontraban los nuevos gestores, presididos por el camarada Manuel Marqués, que por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil le dió posesión.

La nueva Gestora provincial queda integrada por los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Marqués; vicepresidente, Sergio Martínez Mantecón; gestores, Robustiano Gutiérrez de la Campa, José Olegario Fernández González, Cipriano García-Lubén Hurtado, Florentino Fernández y Ponciano Pérez.

A continuación se procedió al nombramiento de cargos dentro de la Corporación y se despacharon varios asuntos urgentes, entre ellos, los siguientes:

Se acordó prorrogar hasta el día 20 del próximo mes de noviembre el período voluntario para obtener las cédulas personales. Este plazo será improrrogable.

Se señalan los días 10, 20 y 28 del próximo mes de No-

Ciclo de conferencias organizado por la vicesecretaría de Educación Popular

Don Juan Pastor, desarrolla el tema “El mar en la guerra”

Madrid, 30.—Como estaba anunciado, esta tarde, en el Museo Naval, el capitán de navío y director de la Escuela de

guerra naval D. Juan Pastor disertó sobre “El mar en la guerra”, ante numerosas

nauidades. Comenzó diciendo que dedicaba su discurso especialmente a las representaciones Falange y el Ejército, tanto carecer de dotes de ferenciante para demostrar indispensable que es una za naval si se quiere con la independencia de la P. Pidió la ayuda de todos defender el convencimiento que trata, ya que tenemos fortuna de contar con el miento marinero de Caudillo.

Dedica un elogio al Sr. Caminero, titulado “El mar y el Mar” y desm conizando la necesidad de dos marinas para poder el tráfico marítimo. R importancia del tráfico mo en tiempos de guerra compara con el ya indisp ble en tiempos de paz.

Demuestra la situación tégica de España desde to de vista marítimo y una descripción de cada de buque y de las cond que deben renir las bases les y se extiende en ciones acertadas sobre la sa de las mismas, disp objetivos y aviación

El Sr. Pastor se refie misión de la flota de según la desproporción ellas y explica el sentid bloqueo y sus posibil así como las de las batall vales, ventajas de la me servación, imposición de pia voluntad, etc. Expo características de la inv las circunstancias que

Por último se refiere ventajas y consecuencias dominio del mar en las rras del siglo y en la de de liberación, aportando en extremo interesantes recte la importancia de razados y censura la prensión general de la gía de la flota, que es “domina” en el mar. T reiterando que España su fuerza naval, no sol su grandeza, sino tambie ra su independencia.

El Sr. Pastor escucha chos y merecidos aplausos su fina y autorizada ción.—CIFRA.

Relaciones germano-croata

Zagreb, 30.—El Jefe del Estado croata ha firmado solemnemente las leyes que regulan la situación jurídica del jefe del grupo étnico alemán.

El uso de la lengua alemana y actividades de los funcionarios pertenecientes a la minoría étnica alemana al servicio del Estado croata.

El jefe del grupo alemán tiene la competencia de un director general del Estado. El alemán y el croata son admitidos como idiomas oficiales en aquellas zonas en que los alemanes sumen más del

veinte por ciento de la población. El honor del pueblo alemán, la lengua alemana y los símbolos alemanes están protegidos por la ley.

En el acto de la firma el Jefe del Estado croata pronunció un discurso en el que dijo: “Alemanes en el que dijimos tamos convencidos de la toría del Reich y de que la dirección de una nueva la calma de una nueva nacera en una nueva en la que nosotros, colaboraremos con Alemania en todos los modos y lancias.”—EFE.

el 23 de octubre, víspera de San Rafael

Gloria de la División Azul EN EL FRENTE DE RUSIA

cuando cruzaron el río, semihelado, de 250 metros de anchura



En el frente septentrional ruso, las fuerzas anticomunistas operan sobre un terreno difícil en extremo. He aquí un destacamento emplazado en una batería antiaérea

—¡Y mamá? ¡Buena? ¡Está contenta? ¡Qué alegría verte!

Más soldados españoles en los tres kilómetros que nos quedan hasta el Cuartel General de Muñoz Grandes. Calientes y baritonos gritos de los camaradas que nos van reconociendo.

El puesto de mando del general, que no puedo describir por un elemental deber de prudencia, tiene tal belleza castrense, está investido de una manera tal, que algún día será descrito por mí para golosina de mis lectores. El general aparece en el fondo de una vieja estancia, con frescos bizantinos, iconos y lampadarios. Camarada también, el glorioso soldado abre sus brazos y sus sonrisas a los que llegamos cubiertos de barro, nieve y fatiga. No ha terminado su saludo cuando ya nos habla con entusiasmo del espíritu de sus soldados, de su valor temerario, de la acción brillantísima que acaban de coronar y que ha pasado a la Historia en un parte oficial del Cuartel General del Führer.

Fué el día 23 de octubre, víspera de San Rafael. Un regimiento mandado por el coronel Esparza atravesó un río semihelado, de doscientos cincuenta metros de anchura, y estableció al otro lado una cabeza de puente, con un alarde magnífico de valor y de audacia, fortificando las posiciones conquistadas y haciendo centenares de prisioneros y de muertos al enemigo, al que se cogió abundante material.

Para que los golpes de mano sobre la blancura de la nieve tuvieran más éxito, y para

burlar la astucia de los rojos, los soldados españoles cubrieron su uniforme verde con una especie de pelele blanco, que en el equipo reglamentario sirve de prenda de abrigo interior. "La batalla de los peleles" fué pródiga en actos de heroísmo, como el del teniente Escobedo, un andaluz con cara de estudiante alegre y bravo. Fué rodeado con su compañía por numerosas fuerzas enemigas y se abrió paso a pistoletazos haciendo una carnicería en los rojos y permitiendo que nuestras fuerzas hicieran prisioneros a los que quedaron. Pero es que el teniente Escobedo realizó su hazaña llevando sobre sus hombros a un herido, al que había evacuado de una avanzadilla rodeada de enemigos. Desde hoy, en el pecho de este heroico oficial lucen la Cruz de Hierro y la Medalla Militar española.

Por tres veces los oficiales de la División Azul han realizado con sus soldados heridos actos de camaradería semejante.

Anteayer, los rojos atacaron otra cabeza de puente que ya tenía establecida la División alemana que relevó la División Azul. En esta cabeza de puente hay una posición que los alemanes, por lo difícil de mantener, pusieron por nombre "El Alcázar", sin saber ni remotamente entonces que iban a ser relevados por la División española. El ataque rojo, con tres batallones, fué feroz. Los nuestros no cedieron un milímetro. Reaccionaron brillantemente, y con fuerzas muy inferiores a las del enemigo lo hicieron doscientos mu-

tos y cuatrocientos prisioneros, tomándoles quince morteros, veinticuatro ametralladoras pesadas, cien ligeras e infinidad de fusiles. Nuestras bajas fueron muy reducidas. El enemigo, que había precedido su ataque de insultos en español por medio de altavoces, no ha vuelto a dar señales de vida en este sector, donde la posición de "El Alcázar" renueva glorias universales de la Infantería española.

Después de una breve colación en el puesto de mando del coronel Pimentel, situado ya en la cabeza de puente—el teniente coronel Zamallos luce allí su Laureada y su fuerte voz hecha al mando de héroes—, el embajador de España se dirige a visitar a los heridos en el puesto de socorro. Anóchece. Abrazos de camaradas cubiertos de nieve, en el camino. Palabras cortas, encendidas, cordiales, de la flor de nuestra Falange.

Al entrar en la sala donde están los heridos, de la media luz de este crepúsculo surge un ronco y tremendo grito: "¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva nuestro general!" No hay un herido que no se incorpore en su litera. A las preguntas de Muñoz Grandes todos dicen lo mismo:

—¡Esto no es nada, mi general!

Un camarada sevillano, con

ese gracejo inimitable de la lejana ciudad, salta en la oscuridad la chispa brillante de su ceceo:

—¡Mi general, un tiriyo sin importancia!—y pone su camisa azul para que el general le cuelgue la Cruz de Hierro que le ha concedido el Führer.

Y veinte cruces más se van encendiendo en las sombras de la sala, alumbrada con una parva iluminación de campaña.

El general alemán del Cuerpo de Ejército a que pertenece la División condecora también a Muñoz Grandes. Este, en la sala de oficiales, comunica al teniente Escobedo que, además de la Cruz de Hierro alemana, el Caudillo de España le concede excepcionalmente, por su mediación, la Medalla Militar.

—Como no tengo aquí la insignia—añade—, no te la entrego.

Entonces el embajador de España, camarada Finat, se prende de su pecho la Medalla Militar que ganó en Chabinería y la cuelga en la camisa del teniente Escobedo, que tiene solamente una leve herida en una mano.

Ya es la noche total. Tenemos que recorrer toda la noche sobre una carretera cuyo firme son troncos de pino atreversados sesenta kilómetros hasta las "isbas" que nos ha preparado como alojamiento el jefe del Ejército en que la División está encuadrada.

Adioses, gritos, brazos en alto. La noche, fría y profunda, devora nuestros coches, cubiertos de barro rojizo. La División queda atrás, encendida y vigilante, como una lámpara de España en el Este, donde se juega y se gana el porvenir de Europa para mil años.

Traemos, los tres peregrinos de la expedición, el alma y los ojos ungidos de la tremenda grandeza de estos españoles maravillosos y alegres que hacen Historia entre canciones y risas, himnos y oraciones infantiles, y que cuando se les pregunta qué quieren de la Patria dicen siempre lo mismo:

—Nada. Noticias y... ¡Arriba España!

Para los familiares y camaradas de los divisionarios añadiremos que la sanidad es excelente, que nunca necesario les falta y que les sobra, en cambio, entusiasmo, estilo, buen humor y calefacción. En Rusia sueñan guitarras, acordeones, cantos de alegría y de juventud, paso español de la Infantería, garbo, arrogancia... y un espíritu falangista mantenido en los puestos de mando, en las unidades y en los parapetos.

Dos heridos rusos se curan en nuestro hospital de sangre, y a un rojo español cogido prisionero se le asiste también.

Noventa horas de viaje, por barrancos más que carreteras, llenos de nieve y de barro, bien valen la pena si se puede sincronizar el corazón con aquellos que se balancean la hora real de España en las heladas y miserables estepas donde nace la sierpe y el mal.

(De "Informaciones").

ACAPARAMIENTO

OCULTACION

VENTA A PRECIOS ABUSIVOS

Cuantos trafiquen con la escasez y las necesidades del pueblo

Serán juzgados en Consejo sumarísimo y condenados a RECLUSIÓN PERPETUA O PENA DE MUERTE

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de León

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES DEDICADOS A LA VENTA DEL PLOMO

Circular núm. 237

Considerando necesario resolver a la mayor brevedad posible las frecuentes peticiones que formulan ante la Comisaría General los industriales dedicados a la venta del plomo en barras y manufacturado, respecto a los porcentajes de beneficio que deberán aplicarse en la venta del mismo, esta Delegación pone en conocimiento de todos los fabricantes del referido producto existentes en la provincia, la obligación que tienen de formular propuesta a la Comisaría General de los beneficios que consideren equitativos, indicando al mismo tiempo las tarifas que regían en el año 1936 y sus márgenes entonces autorizados, así como también los aumentos sufridos por los diversos conceptos de contribución, seguros, subsidios, etcétera.

Estas propuestas deberán ir acompañadas de los oportunos informes del Sindicato correspondiente, Delegación de Industria y del de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

NORMAS PARA LA FIJACION DE PRECIOS DE ARTICULOS DE CERRAJERIA

Circular núm. 240

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio a propuesta del Sindicato Nacional del Metal, ha resuelto que los precios máximos de venta de los artículos de cerrajería sean los que resulten de aumentar en un veinte por ciento los precios netos de tarifas vigentes en Julio del año 1936.

Las condiciones de venta y los márgenes de los intermedios serán los mismo que tenían vigentes estos artículos anteriormente a Julio de dicho año de 1936.

El aumento del veinte por ciento establecido por la presente disposición no podrá ser aplicado por los fabricantes mientras no se autorice por este Ministerio a cada uno de ellos la tarifa correspondiente, a cuyo fin remitirán al Sindicato del Metal, en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la presente disposición, sus tarifas impresas vigentes en Julio de 1936, señalando todos los descuentos y bonificaciones que entonces hacían sobre dicha tarifa y cinco copias de las tarifas actuales establecidas con el veinte por ciento de aumento sobre los precios netos de las tarifas anteriores, las cuales serán revisadas por el Sindicato Nacional del Metal y sometidas a la aprobación de esta Secretaría General Técnica.

A los fabricantes establecidos con posterioridad al año 1936, se les fijará sus tarifas de acuerdo con las que se autoricen a fábricas de condiciones técnicas semejantes y análogas modalidades de fabricación.

XXX

Circular núm. 241

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio a propuesta del Sindicato de Industrias Químicas, ha resuelto autorizar, con carácter provisional, las siguientes tarifas de precios de venta de cámaras cubiertas y tubulares de bicicletas:

Don Quién

Exquisito Vermouth

Para pedidos y su entrega seguidamente: Hijo de Miguel de Paz, San Isidro, 4. Teléfono 1150. León

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO

Cámaras de goma, vulcanizadas.—Para bicicleta con válvula, medida de 400 X 32, 4,80 pesetas; 450 X 32, 5,10; 500 X 32, 5,25; 550 X 32, 5,70; 600 X 32, 6,00; 700 X 28,30, 6,10; 650 X 32,35, 6,65; 700 X 32,35, 7,10; 650 X 42,45, 8,60.

Cubiertas.—De tejido de algodón y goma vulcanizadas para bicicletas.—Medida de 400 X 32, 11,85 pesetas; 450 X 32, 12,50; 500 X 32, 14,20; 550 X 32, 15,10; 700 X 28,30, (Serie carrera), 16,40; 650 X 32,35, 18,25; 700 X 32,35 (Serie paseo), 18,55; 650 X 42,45, (Serie semibalón), 24,15; 600 X 32, 15,85.

Tubulares.—De tejido de algodón y goma vulcanizada.—700 X 28,30 (600 gms.), 28,30; 700 X 32,35 (800 gms.), 32,50.

Sobre los precios señalados en la anterior tarifa, los fabricantes harán los siguientes descuentos: Diez por ciento a mayoristas más veinticinco por ciento para detallistas.

No podrán ser puestos a la venta ninguno de estos artículos sin que lleven bien visible, vulcanizadas sobre la misma goma, la marca del fabricante y las medidas, debiendo tener los revendedores a la vista del público la tarifa autorizada.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. León, 27 de octubre de 1941.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.

De los Pueblos

DE CAMPO DE VILLAVIDEL

Se ha celebrado con mucho entusiasmo, y fervor cristiano, en este Ayuntamiento, la Fiesta de los Caídos.

El Alcalde y Jefe local invitó y exhortó al vecindario de los dos pueblos que forman este Ayuntamiento a la Fiesta que, por disposición del Caudillo, se celebra todos los años en honor y sufragio de las almas de aquellos buenos españoles que dieron—lo que más se puede estimar en este mundo—su vida por Dios y por la Patria.

A las nueve y media ofició en la iglesia parroquial de Campo un solemne funeral por los Caídos nuestro concompañero D. Jerónimo Pastrana Díez. En medio de la iglesia el túmulo ante el que se cantó solemne responso. Las banderas, nacional y del Movimiento adornaban el presbiterio; los camaradas de la Falange uniformados; los fie-

chas y los niños de las escuelas yendo al frente sus respectivos maestros; un numeroso público de ambas parroquias llenaba el templo.

La santa Misa y el sermón fueron escuchados con gran recogimiento y fervor.

Terminado este acto, asistentes, reunidos en el patio de la iglesia, escucharon unas cálidas palabras del Local de Falange, leyendo al mismo tiempo, la invocación de José Antonio.

Terminó el acto con el presente, brazo en alto, a caídos y a José Antonio himno de la Falange.

LICENCIAS DE CAZA PESCA

Se las obtendrá rápidamente en la AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO-Santa Nonia-León

Máquinas de escribir y sumadoras MERCEDES

Los nuevos modelos de las sumadoras MERCEDES, última creación de la importante fábrica MERCEDES de Alemania, llegarán en breve, lo que me es grato avisar a nuestra estimada clientela.



Pidan informaciones a la representación:

OTTO HERRIG, NIÑOS DE CALZADA 13

TELEFONO

ANUNCIOS VARIOS

REGISTRADORA "National" semi-nueva, véndese. Informes: UNION MERCANTIL, Legión VII, 2.

VENDO instalación de bar Restaurant con buen racionamiento. Informes: Rúa, 45, de 12 a 2.

SE VENDEN varias casas en el casco de León en 30.35.40.50 y 150.000 pesetas. Para tratar con D. Juan Méndez López Castrillón núm. 8, de 10 a 12 de la mañana todos los días laborables.

CAMION carga 4 toneladas y turismo Citroen semi-nuevos se venden. Informes: Garage Manzano, Sta. Nonia.

SACOS vacíos, arpillera, genciana verde y seca, semilla de linaza, miel, cera, plantas medicinales. Comprador Valeriano Campesino, Avda. de Palencia, 1. (Casa Valentin Gutiérrez, León).

MAESTRA NACIONAL daría clases particulares de primera y segunda enseñanza. Informes en esta Administración.

CAMION R.E.O. vendo toda prueba. Razón "Garage Alberto". León.

DESEASE dos señoritas o caballeros, derecho cocina, Santiesteban y Ossorio, 12, 3.º, derecha.

SE VENDE Balilla y Oppel Rep. Argentina, núm. 10 ó teléfono 1455.

MAQUINA de cine, se vende. Serranos, núm. 27.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, idiomas Academia Franco Calle Valencia de Don Juan.

VENDO matrícula casa comidas y bebidas. Informes: Carnicerías, Bar Covadonga.

SE COMPRA máquina de escribir. Informes: Agencia MERQ.

SE VENDE, para semental novillo de 18 meses; de legítima raza holandesa. Informes: "Granja Rueda", San Andrés del Rabanedo.

TERMO para cocina de 700 a 1.000 litros compraria nuevo o usado. Valeriano Campesino Avda. Palencia, núm. 1. Teléfono 1256. León.

LEÑA seca y puertas procedentes de derribo, se venden en Ramón y Cajal, núm. 17.

MACHO mohino, siete cuartas y media altura, cadera izquierda hundida, marca en derecha, extravióse. Se gratificará quien lo entregue o de razón: Fernando Alvarez, Médico, Trabajo del Camino.

MAQUINA "Leica" o Retina, compraria. Dirigirse a Foto Unifa. Menéndez Valdés, 32. Gijón.

SE TRASPASA mercería, en sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes: Bar Fernando.

VENDO por ausentarse pianos y piano. Informes: Agencia MERQ.

TRASPASO frutería, bar, cal. Informes: Sta. Cruz, 1.º Dcha.

SE VENDE radio-gran con extracorta, amplificador propio para baile y biblioteca. Informes: Padre Isla, número bajo.

EN LA Frutería Las Palomas, Plegarias, 1, se encuentra cogido un porta-monedas dado por alguna señora.

VENDO caballo bien echado Serret cuatro años, filiburi de dos con arreos, ciano Pastor en Gerdones.

NARDOS, clavetes, rosas santemos, "turner" todo lo que no y selecto que hay en naturales, lo encontrará en Casa Sabadell, Ordoño II, número 16. Teléfono 1934.

SE VENDE con veta violet, con cuatro cubiertas, cámaras y discos, 30X5 Informes: Jesús, cía. Pola de Gordón.

MAQUINAS de coser "Singer" semi-nuevas se venden baratas. Calle Fernando general, 7. (Portería).

VENDESE por ausentarse máquina de coser "Singer" mi-nueva. Informes: Agencia MERQ.

Teatro Principal

Sábado 1.º de Noviembre de 1941.

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

ESTRENO de

MANUELITA ROSAS

La célebre obra del Maestro Alonso, representada por la misma Compañía que la estrenó en Madrid, la titular del

TEATRO CALDERON

Su representación constituirá un clamoroso triunfo. LOCALIDADES EN CONTADURIA

Academia Jurídica

Director: D. MANUEL ROMAN EGEA, Abogado del Estado.

Profesores: DOS MAGISTRADOS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON y EL TENIENTE FISCAL DE LA MISMA.

Cursos completos y asignaturas.—Oposiciones

Clases en la Calle de la Rúa, núm. 45, 2.º; (Local de la Academia de San Isidro). Comenzarán el día 3 de Noviembre.

Inscripción e informes: Calle de la Torre, 4; 1.º izqda. de 10 a 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

Boletín Informativo del S. E. M.

No habrá lugar a LAMENTACIONES

La Dirección General de Enseñanza, devuélvase a la Sección Administrativa las siguientes instancias solicitadas de maestros de la provincia:

Don Felipe Sánchez Castañeda, interno de Vitoria de Guipúzcoa, que solicita se le adjudicará Escuela que se le adjudicará en las localidades aprobadas en las oposiciones y méritos contraídos en la Campaña Nacional.

Ordás Florentina, maestra de Salsua, que solicitaba se le autorizara a usar nuevamente el derecho de consorte por haber sido trasladado su esposo forzosamente por razón de plantillas.

Doña María Isabel Marote de Gordoncillo, que se había no se afiliara a la escuela de traslado la vacante de Cacabelos, ya que había sido trasladada con anterioridad a 31 de diciembre de 1940.

te dos años, suspensión de empleo y sueldo por seis meses, siéndole de abono el tiempo suspendido e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza.

Por O. M. de 27 de septiembre de 1941, se revisa el expediente de don Jesús Giganto Quintanilla, de Villamejil, por la que se le confirma la sanción anterior, y que fué: Suspensión de empleo y sueldo por tres meses, traslado dentro de la provincia e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza.

rectores y jefes de centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional, la obligación de cumplimentar la orden circular del Subsecretario, fecha 30 de septiembre último (B. O. del 18 de octubre) remitiendo con arreglo al modelo que en dicho Boletín Oficial se inserta, la declaración del número de funcionarios subalternos que en sus dependencias existen y cuantos más datos se interesan, lo cual deberán hacer en el improrrogable plazo de QUINCE DIAS, a partir del día 19 del actual y dirigirlo al jefe de esta Sección, ya que así se ordena en telegrama circular de dicha Subsecretaría de fecha 24 del actual, y en el número primero de la orden citada.

Los reiterados llamamientos hechos a cuantos están al margen de las leyes que regulan la producción, circulación y distribución de la riqueza, son prenda de que no habrá contemplaciones para quienes no se ciñan a los preceptos que dichas leyes señalan.

La advertencia repetida excluye posteriores lamentaciones.

HOY AUN ES TIEMPO DE ARREPENTIRSE

FUTBOL

COMENTANDO SIN COMENTAR

EN UN RINCON de una tribuna de preferencia. Solo. Sin comentar con nadie. Todo ojos y oídos. A mi alrededor, júbilo. Los directivos, por la excelente entrada; el público leonés, esperando el triunfo de los suyos, y el palentino, numerosísimo, confiando en el de sus "morados", ya que a su delantera "eléctrica" y a su línea media, considerada como la mejor—según ellos—, se unía una línea defensiva que habían reforzado para este encuentro.

era para locuacidades. Pero como nunca falta una excepción en cualquier regla, surgió un muchacho bajo, moreno y ya con algún año encima. "Como me llamo Argüelles, dijo, os digo que sí, ahora nos dejan jugar otra partido a los veintidos jugadores solos, nos los comemos." Inmediatamente pasó ante mi mente la imagen del pobre Rubio, sacado del campo con la pierna rota. El tal Argüelles tenía razón.

Don Quién

Por su rico paladar lo piden todos

Sesión de la Cámara de Comercio

El sábado día 25, a la hora de costumbre, celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León su reglamentaria sesión mensual, presidiendo el Sr. González Puente y con asistencia de buen número de Vocales.

Aprobó el Pleno las gestiones y escritos cursados a los Excmos. Ministros de Hacienda e Industria y Comercio en relación con la Ley de Beneficios Extraordinarios.

Igualmente fué aprobado el recurso entablado por la Corporación contra los seis Proyectos de Ordenanzas de Arbitrios aprobados por la Diputación leonesa, arbitrios que recaen sobre el carbón, canteras, maderas, mieras, ganado, patatas y leguminosas secas.

Conoció la Cámara el servicio que le ha sido encomendado por la Dirección general de Comercio en orden a la formación del fichero de comercio exterior.

Igualmente la designación hecha por la Federación de Cámaras y Asociaciones mercantiles en el Exterior, en favor del Sr. Secretario como Delegado de dicha Federación en la provincia.

Da cuenta el Sr. Secretario de diversos informes sobre aspectos técnicos que han sido dados durante el mes a petición de Autoridades y Organismos del desarrollo del servicio de información comercial.

Una vez aprobado el estado de fondos, fué levantada la sesión a las nueve y media de la noche.

EL PARTIDO se decidió nada más comenzar. La línea media del equipo leonés—que me den siempre una buena línea de medios—comenzó a recoger y servir balones, sin dejar que los defensas y el portero intervinieran. Los jugadores leoneses, todos, sin excepción, comenzaron a jugar de tal modo, que allí sólo había un equipo, el leonés, que había de vencer al final limpia y noblemente, luchando contra el C. D. Palencia y otros elementos ajenos.

TRES-CERO al finalizar el primer tiempo. Más comentarios, porque los palentinos esperan al segundo tiempo con el aire a su favor. Ignoran que en contra del viento, la Cultural siempre ha jugado mejor y ha marcado más goles que a favor del viento. Pero, esperemos...

YO HE VISTO muchos árbitros y muchos arbitrajes. Pero jamás he visto un árbitro tan enérgico como el del domingo. Ni un solo saque de banda mal hecho ni un solo paso de más al portero leonés. Así se arbitra, para ejemplo de cuantos creen que arbitrar es otra cosa.

AL TERMINAR el partido me acerqué a la caseta. Señalan los jugadores palentinos sin hablar, porque el 7-1 no

Don Quién

Qué bueno está el Vermouth DON QUIEN!

MANTEQUERA LEONESA Elaboración de mantequilla fina Primera marca española Suero de Quiñones, 5. León.

Tenis Club Peñalba

La Secretaría del Tenis Club Peñalba nos remite, con ruego de que sea publicada, la siguiente nota:

"En la reunión celebrada por la Junta Directiva del Club en el día de ayer se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos que deben llegar a conocimiento de todos los asociados:

Aprobar la gestión realizada con la empresa del Bar Azul para instalar en la parte alta de su edificio, previa la realización de las obras correspondientes para establecer la debida separación con otros servicios del Bar, el Salón de Invierno del Club, que será adecuadamente amueblado para lo que se faculta al directivo señor Cárdenas.

Acometer decididamente el problema a un lugar más amplio que el actual, ultimando las gestiones pendientes.

Crear una nueva delegación de música, que con la independencia que tendrán las respectivas delegaciones del Club, acometa la empresa de organizar la vida musical local.

Suprimir la cuota de entrada para aquellas personas que no hayan pertenecido al Club desde su fundación (primero de enero de 1941) manteniendo el criterio de exigir la a quienes, después de esta fecha, hayan cursado la baja y deseen nuevamente ingresar en la sociedad.

Restringir la participación en las actividades del Club a los no asociados, teniendo los forasteros que inscribirse como socios transeúntes; para tener acceso al Club y utilizar los servicios.

Delegación de Montaña.—E informada la Junta de que se ha terminado la construcción

del Refugio de Alta Montaña en el Collado Jermoso.

Se acepta para León la residencia oficial de la Federación Norte de Montaña y Esquí, se crea el Grupo Arbás, para esquiadores y se establece en este pueblo un guarda esquís gratuito para los asociados, un servicio de información sobre el estado del tiempo que semanalmente se hará público en el domicilio social y se han conseguido ventajas económicas y una reserva de camas para los asociados que deseen pernoctar en Arbás. Durante el invierno se estudiará el proyecto de refugio del Club en este pueblo.

Delegación de Fiestas.—Se aprueba su proyecto de organizar, al menos, tres reuniones semanales (martes, jueves por la tarde y en la mañana de los domingos), en el Salón del Bar Azul y asimismo es aprobado el estudio económico presentado. Con arreglo a él los señores socios que deseen asistir han de pagar un cupón extraordinario, mensual, de 5 pesetas, cuyo producto se destinará íntegramente, a sufragar los gastos de la Delegación.

Se autoriza para que la primera fiesta tenga carácter extraordinario y tenga lugar el sábado día 8 de noviembre con un baile de gala ocupando todo el edificio del Bar Azul.

León a 30 de octubre de 1941.—El Secretario General.



Las licencias de CAZA y PESCA, las gestiona urgentemente la

AGENCIA CANTALAPEDRA

La Sección de Ciencia remite a la interesada de don Ramon Almazan Fernández, residente en Los Bayos.

En el B. O. de la provincia del día 27 del actual, se publica dos ordenes del Ministerio de Educación Nacional referente a la revisión de expedientes de depuración de maestros de esta provincia y que dice así:

Por O. M. de 29 de septiembre de 1941, se revisa el expediente de don Ramón Sánchez García, maestro de Cepeda, imponiéndole la siguiente: Traslado dentro de la provincia con prohibición de solicitar cargos vacantes durante

SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo) MEDICO-DENTISTA General Sanjurjo 16 2ª izquierda (Al lado de Cine Avenida).—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Don Quién un Vermouth más, es mejor.

JOSE LUIS G. TRUEBA especialista en garganta, nariz y oídos Médico-Interno de la especialidad en la Casa Salud Valdeavilla C/Padre Isla, 15. Teléfono 1598

LAPIZ DE LABIOS "BRASA" SUPERIOR AL MEJOR EXTRANJERO

DR. CARLOS DIEZ Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON. GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL C/Padre Isla, 8; 1.º izquierda. Teléfono. 1394

La alocución anticomunista del Sr. Serrano Súñer destacada por la prensa alemana

Berlín, 30. Toda la Prensa alemana publica en lugar muy destacado la alocución del ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política de Falange, don Ramón Serrano Súñer, la víspera del octavo aniversario de la fundación del Movimiento. En sus titulares, los periódicos ponen de relieve la afirmación del señor Serrano Súñer de que España nunca olvidará y que la guerra contra la URSS es una cruzada de toda Europa. EFE.

Cerca de cinco millones de hombres ha perdido el ejército rojo

Berlín, 30.—De fuente militar se informa que las pérdidas soviéticas hasta el 31 de agosto, suman un mínimo de tres millones de hombres. Teniendo en cuenta las bajas por enfermedad y otras difíciles de controlar, el total de bajas rusas hasta la fecha, puede calcularse en cuatro millones y medio o cinco millones.

Las pérdidas de material son las correspondientes a esta masa militar. EFE.

CRONICA MILITAR

GRAVE AMENAZA CONTRA MOSCU

Madrid, 30.—El redactor militar de la Agencia Efe escribe lo siguiente:

El parte alemán acusa una viva intensificación de la presión militar sobre Moscú, San Petersburgo y la cuenca alta del Donetz.

En el sector de San Petersburgo, la actividad de las unidades alemanas se extiende a la región norte del lago Ilme, y sur del Ladoga, con lo cual el cerco de la capital se acentúa, ensanchándose el espacio base de las fuerzas sitiadoras, con lo que se aleja toda posibilidad de socorro terrestre, a la plaza sitiada.

En el sector central, la presión alemana es especialmente intensa más allá de Polokovsk, con lo cual y de confirmarse las noticias extraordinarias de fuente sueca que hablan del paso del río Oka, se habrá creado una doble amenaza contra Moscú y Tula, aislando la capital bolchevique por su sector meridional.

Finalmente, en la cuenca del Donetz el curso del río en su parte alta, hacia la frontera entre Ucrania y Rusia, ha sido alcanzado, lo que supone

Se amplía hasta el 10 de noviembre el plazo para presentar declaración de existencias de artículos intervenidos

Los tenedores de artículos podrían entregarlos, sin sanción, en el mismo plazo

«Con el hambre de los españoles no ha de especular nadie y el que lo haga será fulminado»

Anoche por Radio Nacional de España, retransmitido por todas las emisoras nacionales, el Ilustrísimo Sr. Secretario General de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, don Juan de Leiva pronunció la siguiente conferencia sobre la interpretación de la ley de 16 de octubre sobre acaparamiento:

Españoles: La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que en duro e ignorado servicio alienta solo para atajar y resolver el mal del hambre que la Patria padece, no sólo por merma en la producción a consecuencia de las destrucciones originadas por nuestra cruzada, pero necesaria Cruzada libertadora, sino por las dificultades de obtención de materias primas y lo que es aún peor, por el delito de lesa Patria que cometen los acaparadores, ocultadores y comerciantes desaprensivos retirando del mercado regular los alimentos necesarios para una alimentación sufrida, pero su-

ficiente, encareciendo los productos en proporciones no justificadas y abusando de las necesidades de nuestros hogares, he ordenado en el día de hoy la ampliación del plazo declaratorio de existencias que obligadamente deben de presentar los productores ante los organismos competentes y que por error o malicia no se hayan ajustado a la realidad.

Los tenedores de artículos de abastecimiento clandestinamente adquiridos y aquellos renteros, igualadores o aparceros que falsa y profusamente han seguido sustentando un pseudo derecho inventado mediante leguleyas interpretaciones, también podrán, antes del día 10 de noviembre rectificar sus conductas sin temor a sanción.

La ley de 16 de octubre, creada para advertencia y castigo de todos aquellos que comercien a precios abusivos, para los que ocultan o acaparan o tergiversan las vigentes disposiciones con el afán de raptar al mercado los medios indispensables para la subsistencia de todos los españoles, ha de aplicarse con rigor implacable.

Es conveniente repetirlo, para que nadie se llame a engaño. El Estado Nacionalindustrialista extiende su protección a todos los españoles y no permite ni permitirá a nadie absolutamente especular con el hambre del pueblo y que es preferible que caigan, previamente advertidos, los infractores, que no se mueran de hambre por culpa de ellos miles de niños, de obreros, de funcionarios y de camaradas en fin, que lucharon, luchan y lucharán precisamente para que esto nunca ocurriese ni ocurra en el suelo patrio.

Las advertencias, y por tanto las llamadas constantes a una permanente colaboración de todos, no se han escatimado en ningún momento. No olvidemos que las circunstancias son muy graves, que Europa entera sufre ante las necesidades de un renacimiento de nuestros valores raciales, espirituales y económicos y que es preciso demostrar con restricciones y sacrificios que España y todos los españoles merecen el renacimiento, colaborando a su implantación permanente. Estamos dando la batalla al hambre. Es justo, pues, que el enemigo que tenemos enfrente, donde le encontremos, caiga implacablemente.

Para conocimiento inmediato de España entera voy a dar lectura a la disposición a que me referí al principio. Dice así:

"Circular número 241. La gravedad de las penas impuestas por la ley de 10

del actual y la actuación inflexible que los organismos encargados de su ejecución han de desplegar, determina que esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes otorgue un plazo prudencial para la rectificación de errores y declaraciones sobre tenencia de mercancías por la misma intervenidas, así como para facilitar su entrega a los centros encargados de su recogida a cuantos los hayan adquirido clandestinamente.

Por ello, se ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Cuantas personas tuvieran ilegalmente en su poder artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pueden hacer entrega de los mismos a los organismos encargados de su recogida, antes del 10 del próximo mes de noviembre, facilitando por dichos organismos los recibos correspondientes.

Artículo segundo.—Las declaraciones de existencias de cereales, legumbres, piensos, etc., podrán ser rectificadas por otras complementarias ante los centros donde se hubiesen obtenido resguardos para retirar mercancías equivalentes a las reservas legales establecidas, podrán legalizar su situación haciendo entrega en el término de diez días de todos los documentos que acreditasen su pretendida condición.

Artículo cuarto.—El cuerpo de información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su organismo central de zona o provincial, facilitarán cuantos antecedentes se le interesen dentro del plazo que se previene, para aclarar cuantas dudas se planteen a los interesados en el cumplimiento de la presente circular.

Madrid, 30 de octubre de 1941.—El Comisario General, Rufino Beltrán.

Con el hambre de los españoles, repito, no ha de especular nadie, y aquél que lo haga será fulminado sin remedio. ¡Arriba España!

POR UNA LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO SE DISPONE QUE PODRA APLICARSE

LA ULTIMA PEN

PARA CASTIGAR DETERMINADOS DELITOS ACAPARAMIENTO, OCULTACION Y VENTA DE PRECIOS ABUSIVOS. AFECTA A LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS Y A LOS DE USO Y CONSUMO

INDISPENSABLES

HOY LLAMADA SEMANAL

Por ser el próximo sábado, día 1.º, fiesta religiosa, la Jefatura Provincial de Falange ha dispuesto que la Llamada Semanal que habría de celebrarse en dicho día se adelante para hoy viernes, 31, a la hora y en el local de costumbre.

La aviación española

DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD SOBRE LA SOVIETICA

Berlín, 30.—La aviación aérea española que durante de hace tiempo en el Este, ha conseguido importantes que han pasado una vez más a la historia sobre las fuerzas soviéticas, superiores a las que pusieron de relieve en el propio país. Así lo afirma la información de origen que añade lo siguiente:

«Los aviadores españoles han adaptado admirablemente a las nuevas condiciones del combate. El 20 del mes, seis aparatos de la fuerza de las fuerzas aéreas españolas atacaron con éxito a los aviones soviéticos que se dirigían a destruir en el curso de los numerosos vuelos de los aviones de la DCA, ni el fuego de las ametralladoras soviéticas lograron impedir que los españoles efectuaran sin canso vuelos rasantes persarando las columnas azules rojas, a las que se les derribaron grandísimas pérdidas de hombres y material. Los aviones españoles regresaron a su base sin haber experimentado la más pequeña avería.»—EFE.

Amenazada la situación en la región de Tula

Londres, 30.—Radio anuncia que la situación en la región de Tula, al sur de Moscú, es amenazadora.

Para inspeccionar los envíos a la URSS

Basora, 30.—Un representante del ejército soviético ha llegado a Basora para inspeccionar la llegada de material destinado a Rusia por los puertos del Golfo Pérsico.—EFE.